

acuerdo para que los

ganados no se hagan

de los que se ganaron

de las cosas de la

matanza

Lancea de Nueva Indias del  
mes de febrero de mill e seiscientos e sesenta e tres

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

Yo Juan de Guzman de los Rios legado  
y regente de las Indias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla  
y de las Indias de las Yndias de Castilla

